IT Security | Supply Chain | OT Security | Insider Threat | Physical Security | Interoperable Communications

Registrar un dominio .gov: Información para los funcionarios

RECONOCIDO

CONFIABLE

SEGURO

Aumentar la información confiable

Además de manejar las elecciones, las oficinas electorales a nivel estatal y local han visto un incremento en su labor de contrarrestar la información falsa o engañosa acerca de las elecciones. Una respuesta concreta que los funcionarios electorales pueden adoptar para enfrentar este problema es **facilitar la identificación de los sitios web oficiales de las elecciones en internet**, una tarea que resulta sencilla gracias a .gov.

.gov es un "Dominio de primer nivel" (TLD, por sus siglas en inglés) similar a .com, .org o .us. Tanto personas como empresas usan un TLD para registrar un nombre de dominio (a menudo llamado simplemente dominio) para utilizarlo en sus servicios en línea, como un sitio web o un correo electrónico. La Agencia de Seguridad de Infraestructura y Ciberseguridad (CISA, por sus siglas en inglés) administra el TLD .gov y lo pone a disposición únicamente de organizaciones gubernamentales y entidades de control público localizadas en los Estados Unidos. Para las oficinas electorales y otras entidades que califiquen dentro de este rango, este dominio está disponible de **manera completamente gratuita**.

El uso de un dominio .gov para sus servicios en línea ayuda al público a identificar rápidamente su sitio web como una fuente gubernamental confiable. Esto lo hace diferente a otros reconocidos TLDs donde cualquier persona en el mundo puede pagar y registrarse. Los actores maliciosos lo saben, y han tratado de hacerse pasar por organizaciones electorales utilizando dominios que no son .gov.

Además, el uso de .gov **aumenta su nivel de seguridad:**

- La autenticación multifactorial se aplica a todas las cuentas del registradas en .gov, lo cual puede no ser el caso de otras compañías registradoras comerciales.
- Los dominios .gov están "precargados", lo que obliga a los navegadores a utilizar únicamente una conexión HTTPS segura en su sitio web. Esto ayuda a proteger la privacidad de sus visitantes y a garantizar que el contenido que publica es exactamente el que ellos reciben.
- Usted puede añadir un contacto de seguridad para su dominio, con el fin de que el público le comunique un posible problema de seguridad con los servicios en línea que usted ofrece.

Si usted es parte de una agencia gubernamental, estamos aquí para ayudarle. Visite nuestra página de registro en https://home.dotgov.gov/registration/ para iniciar el proceso.

¿Está interesado en obtener un dominio .gov? Visite dotgov.gov, envíe un correo electrónico a registrar@dotgov.gov, o póngase en contacto con el personal de CISA disponible en su región.

Por favor, tenga en cuenta: CISA reconoce que el lenguaje evoluciona continuamente y que la documentación traducida puede no capturar todos sus matices. Aunque hemos intentado ofrecer una traducción exacta de los materiales, la versión oficial y definitiva es aquella que contiene el texto original en inglés. Agradecemos sus comentarios - LanguageAccess@cisa.dhs.gov.

Please note: CISA recognizes that language is continually evolving and that translated work may not fully capture all nuance. Although we have attempted to provide an accurate translation of the materials, the official definitive version is the original English text. We welcome your feedback - LanguageAccess@cisa.dhs.gov.